



Resol. Nº.: 9/2026 | Expte Nº 28/2025 Adquisición retroexcavadora modalidad de renting 2025
Fecha: 26/02/2026
Clave: AEM
Asunto: Resolución aprobación gasto compra retroexcavadora (exp. 28/2025)

Resolución de Presidenta

Visto que con fecha 19 de febrero de 2026 por el Director Técnico se emitió informe sobre la contratación del suministro mediante la modalidad de renting de **UNA MÁQUINA RETROEXCAVADORA PARA LOS TRABAJOS DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MONTE DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS**, quedando la licitación desierta.

Visto que en ese mismo informe, se da cuenta de la dificultad para contratar por este mismo sistema previsto, de la maquinaria precisada.

Vistas las instrucciones de Contratación de Montes de Las Navas SA, aprobadas por el Consejo de Administración en sesión celebrada en fecha 29 de NOVIEMBRE de 2018, y constatada la existencia de presupuesto suficiente.

De conformidad con las competencias que me confieren los Estatutos de esta Sociedad,

RESUELVO

PRIMERO. Modificar el expediente de contratación, mediante el anuncio en el perfil del contratante de la página web de la sociedad:

<https://montesdelasnavas.es/sede-electronica/perfil-del-contratante>

del suministro mediante compraventa de **UNA MÁQUINA RETROEXCAVADORA PARA LOS TRABAJOS DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MONTE DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS**.

SEGUNDO. Autorizar, en la cuantía máxima de 105.000,00 euros, más el IVA correspondiente, el gasto que para esta Sociedad representa la contratación del suministro mediante compraventa de **UNA MÁQUINA RETROEXCAVADORA PARA LOS TRABAJOS DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MONTE DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS**.



En Las Navas del Marqués, a 26 de febrero de 2026.

Presidenta

Fdo.: Maria del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario del Consejo y Asesor Jurídico

Fdo.: Alberto Encinar Martín